

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2018**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. Proyecto de Ordenanza N° 022/18, mediante el cual la Municipalidad de Casilda, se adhiere a lo dispuesto por el Artículo 11 de la Ley N° 13.751, a los efectos de contar con financiamiento destinado a obras de pavimentación de calles de la ciudad. **Pasa a estudio de Comisión.-**
3. Invitación a participar del Acto Oficial en conmemoración a un nuevo Aniversario de la muerte del General José de San Martín, el cual se llevará a cabo el próximo Viernes 17 de Agosto, a las 14 hs., en la Plaza homónima. En caso de mal tiempo, el acto se realizará en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

4. Del Colegio de Psicólogos de la provincia de Santa Fe- Segunda Circunscripción, invitando a participar de la inauguración de la nueva sede de esa Delegación, el día 09 de Agosto, a las 19 hs., en Hipólito Yrigoyen 1778. **Se toma conocimiento y se decide enviar una nota de salutación.-**

De una particular, madre de un alumno del Instituto "Sagrada Familia", quien solicita la donación de una bandera de ceremonia de la República Argentina, para esa casa de estudios, dado que se encuentra festejando sus cincuenta años de vida institucional. **Pasa a estudio de comisión.-**

5. De la Sra. Nidia Beatriz Bento, solicitando las instalaciones del Teatro Dante para brindar una charla testimonial abierta y gratuita sobre la temática Resiliencia- otra mirada de la vida- bajo el título "Me sobran los motivos". Su intención es presentar esta disertación el día Martes 25 de Septiembre, a las 20 hs. **Pasa a estudio de comisión y por Secretaría se harán las averiguaciones pertinentes ante la autoridad de la sala de Teatro.-**

PROYECTO DE LAS BANCADAS

6. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Bloque de Concejales del Frente progresista, Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se crea el Plan Integral de Prevención de Accidentes, en el ámbito de la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Bloque Primero Casilda, Andrés Golosetti, mediante el cual se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal detalle la composición del rubro “Gastos Causídicos” que abonan aquellos deudores de la Tasa General de Inmuebles, que han ido sido demandados judicialmente por la Municipalidad de Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

8. Dictamen N°3735/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza el Departamento Ejecutivo Municipal, la donación de lotes de terreno en el Área Industrial a favor de la Asociación Bomberos Voluntarios de Casilda. **Aprobado por unanimidad.-**
9. Dictamen N° 3736/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara Patrimonio Educativo y Cultural a la “Fiesta de la Amistad Escolar”. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
 - Mocionada que desde el Concejo se envíe una Nota felicitando a alumnos de 4º Año de la ESSO N° 209 “Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield”, quienes participaron en la ciudad de Santa Fe del Proyecto “Diputados por un Día”. En tales instancias, los estudiantes de Casilda se llevaron el premio mayor, con su iniciativa de extender Copa de Leche a todas las escuelas primarias y secundarias de la Provincia. La Diputada Miriam Cinalli, tomó para sí la propuesta, a los efectos de llevarla a delante desde la Cámara de Diputados.
 - Por otro lado, informa el envío de sendas Notas, a la Empresa Provincial de la Energía y a la Empresa Aguas Santafesinas, solicitando que atiendan los reclamos de falta de servicio

de luz y agua, respectivamente, de los vecinos que habitan sobre Bulevar 9 de Julio, pasando la Bomba N° 24, en zona suburbana.

- Por último, la Edil informa el envío de una Nota al DEM; adjuntando reclamos de vecinos de diferentes sectores de la ciudad, puntualmente, sobre la necesidad de señalización de lomos de burro, existentes en la ciudad, dado que no son de fácil visibilización. Asimismo, se requieren tareas de reparación de luminarias en diferentes zonas de la ciudad.-